

INFORME GERENTE

A los Accionistas de la **COMPAÑIA LA ADMINISTRADORA MODERNA S. A. CIVIL "LAMOSA"**.

Dando Cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañía y en el Reglamento sobre la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas generales de Socios y en mi calidad de Gerente de la Compañía que gira bajo la razón social denominada **LA ADMINISTRADORA MODERNA S. A. CIVIL "LAMOSA"**, presento a vuestra consideración el informe anual correspondiente al ejercicio económico concluido al 31 de Diciembre de 2015.

Considero señores Accionistas que en el ejercicio económico del año 2015, la compañía La Administradora Moderna Sociedad. Anónima Civil "LAMOSA", como su Subsidiaria la Cia. Ltda. La Moderna, no han generado suficientes ingresos por concepto de arrendamiento y pensiones para obtener la liquidez necesaria para poder cumplir con las obligaciones normales en el presente periodo, dichos ingresos han sido inferiores en relación al año anterior, además se tuvo que liquidar a todo el personal de la subsidiaria La Moderna Cia. Ltda, lo que hizo que se genere una pérdida y además se mantuvo desocupado los locales para el arrendamiento.

Cabe destacar que se ha dado cumplimiento a todas y cada una de las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Asi mismo se deja constancia en el presente informe que los salarios fueron pagados dentro de la escala establecida para las remuneraciones mínimas decretada por el Gobierno, a nivel Nacional, que reciben los trabajadores privados así como todas las liquidaciones que tenían derecho los trabajadores de la subsidiaria amparados por el Código del Trabajo, rubro que a la fecha del presente informe se incrementó por lo recibido de los trabajadores.

En cuanto a documentos que se deben presentar a la Superintendencia de Compañías, se procederán a entregar, dando cumplimiento a lo establecido en los Reglamentos, existiendo nuevas disposiciones sobre la presentación de estos documentos de conformidad a la Resolución N° SD.SG.DRS.G.11.02 del 18 de febrero de 2011, publicada en el Registro Oficial.

En lo referente a los tributos, los mismos se encuentran pagados a las instituciones encargadas de su recaudación: esto es, a la Muy Ilustre Municipalidad de Guayaquil como son: Los Impuestos Prediales, Cuerpo de Bomberos y, Impuesto del 1,5 por mil sobre los activos totales. A la Superintendencia de Compañías, la

contribución correspondiente de acuerdo al Balance presentado. Al Servicio de Rentas Internas: El pago de Retención del IVA y pago del Impuesto al Valor Agregado IVA, Retenciones en la Fuente, así como el anticipo del Impuesto a la Renta por el ejercicio económico del año 2015.

La situación financiera de la compañía se encuentra demostrada en los balances adjuntados al presente informe, para enfrentar las necesidades, acompañada de un control y austeridad en el gasto, ya que por las compañías controladas se ha obtenido una pérdida durante el presente ejercicio, por lo que se harán solo inversiones necesarias.

Especial agradecimiento al departamento de contabilidad quienes tuvieron el objetivo de cumplir con las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas; así como, llevar y conservar los comprobantes de ingresos y egresos y Libros de Contabilidad, de conformidad con las disposiciones Legales, ha sabido mantener la custodia y conservación de los Bienes de la Compañía, los Estados Financieros han sido elaboradas de acuerdo con los principio de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador.

Dejo constancia que de acuerdo a los Balances la compañía La Administradora Moderna Sociedad Anónima Civil "LAMOSA" Consolidado, obtuvo como resultado una Pérdida de USD \$ 831.669,45, dichos resultados se obtuvieron de los ingresos totales menos los gastos deducibles.

En lo referente al control de las subsidiarias, la compañía La Administradora Moderna Sociedad Anónima Civil (LAMOSA) ha realizado la Consolidación de sus balances para el presente ejercicio por lo que se demuestra la poca solvencia en cuanto a la pérdida obtenida en La Moderna Ltda. , la misma que se consolida en USD \$ 831.669,45.

Atentamente,


Carlos Ismael Santamaría Risco

Guayaquil, 28 de Diciembre de 2016